

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7095 *Resolución de 15 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 91, de 14 de mayo de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 92, de 15 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples vinculada a la jubilación parcial (contrato de revelo), y formación de bolsa de empleo temporal, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.zaratan.es

Zaratán, 15 de mayo de 2018.–La Alcaldesa, Susana Suárez Villagrà.